

Asociación Argentina de Economía Agraria

TITULO:

*EL COMPLEJO SOJERO: IMPACTO DE LAS RETENCIONES A LAS EXPORTACIONES
SOBRE ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIOS*

Fecha: 14/10/2019

Categoría: COMUNICACIÓN TIPO A

Urdampilleta, Matías N.¹
murdampilleta@agro.uba..ar

Portillo José A.²
jporti@fibertel.com.ar

¹ Intensificando Licenciatura en Economía y Administración Agraria. FAUBA

² Universidad de Buenos Aires / Facultad de Agronomía / Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola / Cátedra de Economía General. Buenos Aires, Argentina

RESUMEN

Los derechos de exportación son un impuesto que grava las exportaciones de bienes para consumo y exportación, los mismos han constituido durante gran parte de la historia argentina una de las principales fuentes de recaudación tributaria del Estado en el sector agropecuario, importante generador de divisas en el país. Es por tal motivo que los mismos deben ser considerados por los productores agropecuarios como un elemento de suma importancia al momento de planificar el futuro de sus establecimientos, muchas veces, este instrumento presenta notables cambios en su implementación de acuerdo a los cambios de gobierno, por las diferentes ideologías que se alternan y por las necesidades del Estado de generar divisas o corregir desbalances en las cuentas nacionales. Esto puede provocar un impacto negativo en las estructuras de costos de los productores, generando diversos efectos tales como el descontento del sector y el desincentivo a la inversión en sus establecimientos, perjudicando al sector en su conjunto. Recientemente el impuesto a las exportaciones ha sufrido distintas modificaciones, es por ello que el presente trabajo buscó evaluar los impactos que el mencionado impuesto ha provocado, concentrándose sobre el cultivo de soja por ser éste el cultivo de mayor producción en el país y poseer gran relevancia en las exportaciones, analizando los cambios que presentó el complejo sojero y el impuesto en los últimos años. Esto se abordó mediante un análisis de la estructura de costos de un productor dedicado al cultivo de soja por medio de la metodología del análisis del margen bruto y para evaluar los cambios en el impuesto se plantearon diferentes escenarios con el fin de analizar los potenciales impactos que hubiesen generado las distintas tasas del impuesto sobre el productor en distintas regiones sojeras del país.

PALABRAS CLAVE: Derechos de Exportación; Costos; complejo sojero

ABSTRAC

Export duties are a tax that taxes exports of goods for consumption and export, they have constituted for a large part of Argentine history one of the main sources of tax collection of the State in the agricultural sector, an important generator of foreign exchange in the country. It is for this reason that they must be considered by agricultural producers as an element of utmost importance when planning the future of their establishments, many times, this instrument presents notable changes in its implementation according to government changes, for the different ideologies that alternate and the needs of the State to generate foreign exchange or correct imbalances in national accounts.

This can cause a negative impact on the cost structures of the producers, generating various effects such as the discontent of the sector and the disincentive to investment in their establishments, harming the sector as a whole. Recently, the export tax has undergone several modifications, which is why the present work sought to evaluate the impacts that the aforementioned tax has caused, focusing on the cultivation of soybeans as this is the crop with the highest production in the country and has great relevance in exports, analyzing the changes presented by the soy complex and the tax in recent years. This was addressed through an analysis of the cost structure of a producer dedicated to soybean cultivation through the methodology of gross margin analysis and to evaluate the changes in the tax different scenarios were proposed in order to analyze the potential impacts that they would have generated the different rates of the tax on the producer in different soy regions of the country.

KEY WORDS: Export rights; Costs; soy complex

1. INTRODUCCIÓN

Importancia del complejo sojero.

La Argentina a lo largo de la historia ha sido reconocida por su participación dentro del comercio mundial de productos de origen agropecuario, principalmente en la exportación de granos y carnes. Desde fines del siglo XX la producción y exportación de granos y subproductos del cultivo de soja ha crecido de manera exponencial, lo cual revolucionó al complejo oleaginoso y generó cambios en todo el agro argentino.

Desde la década de 1960 se ha vivido en el país un proceso de expansión del área cultivada impulsada por cuatro factores principales (según Guillermo Anllo en el libro “claves para repensar el agro Argentino”): Aumento de la renta agrícola comparada con la renta ganadera, mayor aprovechamiento del suelo por nuevas técnicas culturales (como el doble cultivo, por ejemplo), el uso de nuevas tecnologías como satélites, agroquímicos, biotecnología, etc. y la extensión del área cultivada fuera de la frontera pampeana.

A partir de esto, se puede observar como la expansión de la frontera agrícola y el desplazamiento de la ganadería explican el principal factor en el gran aumento del área sembrada principalmente con el cultivo de soja. En la campaña 1969/70 el área sembrada con los cultivos de soja, maíz y trigo era de 30.470ha, 4.663.760ha y 6.238.470ha respectivamente, mientras que para la campaña 2016/17 estos valores cambiaron a 18.056.462ha en soja, 8.481.854ha en maíz y 6.364.015ha para el trigo.

El complejo oleaginoso tuvo una participación del 31.7% del total de las exportaciones del país para el año 2017, siendo el sector con mayor participación de todos. Las exportaciones del complejo oleaginoso correspondientes a los doce meses de dicho año estuvieron comprendidas por 83.9% en soja y subproductos, 6.6% biodiesel, 4.9% en maní y 4.3% en girasol. Dentro del complejo oleaginoso, el cultivo de soja comprende las exportaciones de harinas, pellets, aceite y poroto de soja que representaron en 2017 un total de 15.540 millones de dólares. Los principales destinos de las exportaciones de harinas y pellets de soja fueron: Unión Europea, ASEAN, y “MAGREB y Egipto”. Los principales destinos de las exportaciones de aceite de soja fueron India, “MAGREB y Egipto”, “Resto de ALADI” y MERCOSUR. El principal destino de las exportaciones de poroto de soja fue China (INDEC, 2018).

A partir de estos datos podemos ver reflejado la dimensión del cultivo soja dentro de la producción agraria nacional al ser el de mayor área sembrada y producción en el país. Argentina es el principal país exportador de aceite y harina de soja representando el 45% y 47% (respectivamente) del comercio total mundial y el tercer exportador de grano de soja con un 12% del total mundial comercializado. “Dada la estructura de imposición al comercio externo, la contrapartida de la relevancia exportadora es el peso fiscal del sector. Más allá de los tributos convencionales, el aporte se vuelve sustantivo a partir de los impuestos al comercio exterior” (Anllo et al., 2013).

Por otra parte, el sistema tributario argentino es llevado a cabo por los gobiernos nacional, provincial y municipal, principalmente, mediante impuestos y tasas aplicados a ganancias, activos, consumo y servicios.

El sistema descansa en tres pilares fundamentales: IVA, Impuesto a las Ganancias y Contribuciones a la Seguridad Social. El esquema tributario refleja una mayor participación de

los impuestos al consumo que de aquellos que recaen sobre los factores de la producción, que están más concentrados en las rentas del trabajo que en los ingresos de capital. En materia de comercio exterior, las importaciones son gravadas con el régimen arancelario vigente en el Mercosur y las exportaciones, con derechos diferenciales según el tipo de bien.

El sistema tributario argentino se caracteriza por la preeminencia de los impuestos indirectos, con un esquema similar al de otros países latinoamericanos. En 2016 la recaudación total representó 33% del PIB. Los principales rubros de recaudación fueron las contribuciones a las seguridades sociales, el IVA y el Impuesto a las Ganancias, que representaron, respectivamente, 31,9%, 25,9% y 19,5% del total recaudado. Por su parte, el impuesto a los Créditos y Débitos Bancarios aportó el 5,8 % y los Derechos de Exportación e Importación el 3,1% y 2,4% de la recaudación, respectivamente, mientras que el impuesto a los combustibles y GNC representó el 3,3%. Finalmente, una decena de impuestos de menor poder recaudatorio individual aportaron 9% del total de recursos.

2. Los derechos de exportación

Dentro de toda actividad económica es de gran importancia para quien la realice tener en cuenta la cuestión impositiva, ya que afectara a la rentabilidad final del productor o de quien esté a cargo de la comercialización de un determinado bien o servicio. En nuestro país esto cobra gran relevancia debido a la gran presión fiscal existente. La Argentina es el país de América Latina que presenta la mayor cantidad de impuestos a la producción y el comercio, se estima que el componente fiscal medio de los productos en la Argentina oscila entre el 30% y 40% de su valor final y en productos de origen agropecuario se estima que este valor asciende al 74.4% del precio final del producto. Los principales impuestos que afectan a la unidad productiva, en este caso basándonos en una hectárea de cultivo de soja con destino a exportación, son los siguientes: derechos de exportación, sellos y derechos de registros, impuesto a las ganancias, impuesto a los créditos y débitos, ingresos brutos, impuesto inmobiliario, tasa de gasoil y tasa vial. Siendo los derechos de exportación los que presentan mayor incidencia.

Los derechos de exportación gravan las exportaciones para consumo, dentro de los productos de origen agropecuario se encuentran gravados todos aquellos productos incluidos dentro de la ley n° 21453, la base imponible de los mismos es su precio oficial. Los derechos de exportación, también conocidos como retenciones a las exportaciones o impuestos a las exportaciones (de origen agropecuario en este caso) han sido durante gran parte de la historia del país la mayor fuente de recursos tributarios originados por el sector agropecuario. Los mismos son un instrumento de política económica que ha generado a través del tiempo situaciones de tensión y conflicto entre el Gobierno Nacional y el sector agropecuario.

3. PROBLEMA

El problema sobre el cual se centrará este trabajo es en el efecto (o los efectos) que un tributo como los impuestos a las exportaciones pueden generar sobre el comportamiento y toma de decisiones de un productor agropecuario.

4. OBJETIVOS

Los objetivos que persigue este trabajo son los siguientes:

- Evaluar el impacto que han tenido las medidas de política económica referentes a la implementación de derechos de exportación sobre el cultivo de soja.

- Analizar que ha sucedido con el complejo sojero en los últimos años.
- Analizar los cambios en el sistema tributario, principalmente los cambios en los derechos de exportación.
 - Analizar el impacto de las retenciones en el sistema recaudatorio.

5. HIPÓTESIS

El alto nivel en las tasas del impuesto a las exportaciones lleva al desincentivo de la producción e inversión y afecta la rentabilidad de los productores”.

6. MATERIALES Y METODOS

El abordaje metodológico es el cálculo de márgenes brutos desarrollada por Pagliettini y González M. en los Costos Agrarios y sus Aplicaciones (2013), para obtener el resultado económico de la producción del cultivo de soja y observar cómo impacta el impuesto a las exportaciones, luego se implementará el método de análisis de escenarios, a partir del margen bruto calculado, con el fin de observar la variabilidad que generaría sobre el resultado económico del cultivo el cambio en tres variables de interés seleccionadas. Este análisis se planteó para cuatro regiones que presentan mayor importancia productiva por sus rendimientos por hectárea, de modo de analizar el impacto de dicho impuesto en las zonas más relevantes y que destinan más superficie al cultivo.

El margen bruto de una actividad es el valor de la producción menos los costos directos que le son atribuibles (Pagliettini y González, 2013). Es por ello que el cálculo del margen bruto se realizará a partir de obtener la diferencia entre el ingreso bruto y los costos directos totales de dicha actividad, lo cual se expresará en valores por hectárea, dándonos como resultado el ingreso neto por hectárea de la actividad. Se utilizó como fuente secundaria de información la Revista “Márgenes Agropecuarios” para tomar referencia de valores de insumos y labores necesarios para llevar a cabo la actividad en la zona elegida para el estudio.

- Ingreso bruto: Indica el resultado de la multiplicación del nivel de rendimiento esperado por el precio del producto (en este trabajo se tomará el precio de la soja a la fecha de ser realizado el estudio).
- Costo fijo directo: Se obtiene a partir de la suma de los gastos en insumos y costos del laboreo agrícola específicos para dicha actividad. Son un monto fijo por hectárea independiente de la producción final obtenida.
- Costo variable directo: Es la suma de los gastos de cosecha y los gastos de comercialización. Son un monto variable porque dependen del nivel de producto obtenido y son específicos de la actividad.
- Costo directo total: Es la suma de los costos variables directos y costos fijos directos.

El análisis de escenarios es un método de análisis determinístico, denominado así ya que se realiza el análisis eligiendo arbitrariamente los valores de las variables que se modificaran. Se realizó el mismo mediante la herramienta “administrador de escenarios” de Microsoft Excel, donde se seleccionarán determinadas variables de interés con el fin de mostrar como pudiera verse afectado el Margen Bruto del cultivo de soja si se presentaran esas circunstancias.

Las variables seleccionadas para dicho análisis serán las siguientes:

- Tasa del impuesto a las exportaciones agropecuarias
- Rendimiento del cultivo en la zona analizada
- Precio del producto

Planteándose dos escenarios:

Escenario 1°: esquema de reducción de alícuota del impuesto según decreto 1343/16. El resto de las variables se mantienen constantes.

Escenario 2°: se presentan 5 situaciones, las mismas son la combinación de precios y rendimientos favorables y desfavorables con la actual alícuota del impuesto, luego precios y rendimientos favorables y desfavorables con la alícuota en el punto final del esquema del Decreto 1343/16 y finalmente precios y rendimientos desfavorables sin impuesto a las exportaciones agropecuarias (es decir alícuota valor cero).

7. Resultados y conclusiones preliminares

Se muestran a continuación los resultados del cálculo de los márgenes brutos para cada una de las regiones bajo análisis:

- Cuadro N° 1: Margen Bruto. Zona sur de Santa Fe - Norte de Buenos Aires:

DETALLE	VALOR (U\$S/ha)
COSTO DIRECTO TOTAL	859,72
INGRESO BRUTO	1179,57
MARGEN BRUTO	319,85

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios. N° 401. Nov. 2018

- Cuadro N° 2: Margen Bruto. Zona Oeste de Buenos Aires:

DETALLE	VALOR (U\$S/ha)
COSTO DIRECTO TOTAL	801,83
INGRESO BRUTO	928,56
MARGEN BRUTO	126,74

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios. N° 401. Nov. 2018

- Cuadro N° 3: Margen Bruto: Zona sur de Córdoba:

DETALLE	VALOR (U\$S/ha)
COSTO DIRECTO TOTAL	748,99
INGRESO BRUTO	897,4
MARGEN BRUTO	148,41

Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios. N° 401. Nov. 2018

- Cuadro N° 4: Margen Bruto: Zona sur de Entre Ríos:

DETALLE	VALOR (U\$S/ha)
COSTO DIRECTO TOTAL	667,67
INGRESO BRUTO	807,25
MARGEN BRUTO	139,58

Fuente: Fuente: Revista Márgenes Agropecuarios. N° 401. Nov. 2018

De los resultados obtenidos se observa lo siguiente:

En primer lugar, no todas las regiones presentan los mismos resultados en sus márgenes brutos, pudiéndose explicar por los distintos atributos que posee cada una de ellas tal como sus rendimientos (los mismos surgieron del promedio de rendimientos de una serie histórica que contempla los últimos 19 años), características de los suelos y condiciones agroclimáticas de cada zona, la necesidad de aplicar distintos paquetes tecnológicos para la producción (asumiendo así distintos costos) y finalmente el componente comercial de la producción donde entra en juego la distancia y acceso a los puertos más cercanos.

Estos aspectos nos ayudan a ver que a pesar del impuesto ser el mismo para todos los establecimientos, estos cuentan con distintos recursos para hacer frente al mismo, que tiene un gran impacto en todas las situaciones por igual.

En todos los casos puede observarse las significativas mejoras en el resultado final del margen bruto lo cual se traduce en un beneficio al productor. Ese beneficio a su vez puede significar un beneficio para el sector en su conjunto alentando esto la continua inversión en el sector contribuyendo a su desarrollo.

A partir de aquí, restara realizar el análisis de escenarios para brindar más información que contribuya a la resolución de los objetivos planteados anteriormente.

Conclusiones Preliminares:

En concordancia con lo mencionado por distintos autores estudiados en el transcurso del trabajo, se concluye en esta primera instancia que el impuesto a las exportaciones es un instrumento de política que afecta al comercio y desalienta la inversión por parte de los productores. La excesiva carga impositiva puede disminuir o detener el desarrollo del sector, como consecuencia del desaliento a los productores por tener que enfrentar los mismos estas altas tasas de un impuesto que no contempla las diferentes estructuras de costos que existen entre ellos.

Al mismo tiempo, se comprende la necesidad del Estado nacional por utilizar distintos instrumentos de política que le brinden capacidad de generar divisas para el mismo, es por esto que con el desarrollo del trabajo se buscará brindar mayor información sobre el impacto del impuesto y como el mismo no es igual cada año ni en cada región del país que se dedica a dicha producción, con el fin de que dicha información pueda ser de ayuda en la generación de alternativas para atenuar los efectos negativos sobre el productor y el sector en su conjunto.

Bibliografía

- Anllo, G., Bisang, R., Campi, M. 2013. Claves para repensar el agro argentino. Buenos Aires. Editorial EUDEBA. 376p.
- Bolsa de Cereales. 2018. Cambios en derechos de exportación: efectos sobre las campañas agrícolas 2018/19 y 2019/20. Disponible en: <http://www.bolsadecereales.com.ar>
- Bolsa de Cereales. 2005. La presión fiscal en el agro pampeano. Disponible en: <http://www.bolsadecereales.com.ar>
- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). 2017. El ABC del sistema tributario argentino. Disponible en: <http://www.cippec.org>

- INTA e Instituto de Economía CIPES. 2018. Impacto de la sequía sobre los márgenes brutos esperados de soja y maíz en la región pampeana ¿En qué situación los aumentos de los precios compensaran las pérdidas de rendimientos? Disponible en: <http://www.inta.gob.ar>
- Márgenes Agropecuarios. Número 401. Noviembre 2018
- Pagliettini, L. y González, M. 2013. Los costos agrarios y sus aplicaciones. 1°ed. Buenos Aires. Editorial Facultad de Agronomía. 127p.
- Reca, L., Lema, D., Flood, C. 2010. El crecimiento la agricultura argentina. Buenos Aires. Editorial Facultad de Agronomía. 488p.

Páginas web consultadas:

- <https://www.agroindustria.gob.ar>
- <http://www.bolsadecereales.com.ar>
- <http://www.cippecc.org>
- <http://www.inta.gob.ar>
- <https://www.minhacienda.gob.ar>